

Epigrafía funeraria en al-Andalus (siglos IX-XII)

M^a Antonia Martínez Núñez

Universidad de Málaga

Este texto versa sobre la epigrafía funeraria circunscrita a un ámbito geográfico y cronológico concreto: al-Andalus entre los siglos IX y XII, desde la data que proporcionan las inscripciones funerarias más arcaicas hasta la etapa de dominio almohade, cuando tienen lugar las transformaciones más notables desde el punto de vista epigráfico. Voy a ofrecer, tras plantear algunas consideraciones previas, una visión general de cada una de las etapas en las que, en función de los avatares políticos, suele dividirse la historia de al-Andalus. El primer aspecto a destacar es que, en comparación con otros elementos de la cultura material andalusí, la epigrafía es un fenómeno restringido —excepcional en algunas etapas cronológicas—, y relacionado fundamentalmente con el poder y con las élites sociales que lo sustentaban, especialmente en el caso de los epígrafes fundacionales y conmemorativos.

181

La epigrafía funeraria abarca, sin embargo, a sectores sociales más amplios que los representados en la epigrafía fundacional, y constituye un indicador inequívoco del proceso de arabización y, casi siempre también, del de islamización. En este ámbito de la epigrafía funeraria la información se amplía y se diversifica, no sólo en referencia al elenco de datos que proporciona —antropónimos, actividades y extracción social de los difuntos—, sino en lo relativo a la cronología y la procedencia de los epígrafes.

El uso de epitafios, aunque muy esporádico en los primeros siglos del Islam andalusí, se fue incrementando a partir del siglo X, y lo hizo sobre soportes de tipologías y materiales diversos, con diferentes modalidades gráficas y variantes en los elementos del formulario¹. Así, en los cementerios andalusíes, tanto públicos (*maqbara/maqābir*) como privados (*rawḍa/riyād*), un número no desdeñable de enterramientos se señalaba mediante estelas epigráficas lujosamente labradas y decoradas, o mediante construcciones funerarias asociadas

¹ Acerca de esa diversidad de tipos de estelas, modalidades gráficas y estructuras de formularios, véase TORRES BALBÁS, 1957a; ROSELLÓ, 1989; BARCELÓ, 1990; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994.

a las sepulturas, como los panteones y mausoleos (*qubba/qibāb* y *turba/turab*) de ciertos personajes y de algunas dinastías y familias relevantes.

Todas estas señales externas contrastaban con la austeridad y uniformidad de la mayor parte de los enterramientos —marcados con pequeños montículos de tierra y simples piedras anepígrafas y sin decorar y en los que los difuntos yacían en el más absoluto anonimato— y remiten, sin duda y en primer lugar, a las diferencias económicas y al prestigio social. Esa ostentación en ciertas sepulturas entraba en contradicción con las prescripciones de los doctores de la ley islámica, que condenaban unánimemente la ornamentación de las tumbas, especialmente en los cementerios públicos, recogiendo la recomendación del *ḥadīṭ* acerca de la *tawsiyyat al-qubūr* (igualación del nivel de las tumbas con el del suelo circundante), pues ningún indicio debía remitir al rango o la fortuna del difunto². Sólo aceptaban, basándose en tradiciones que hacían remontar al Profeta, un ligero relieve o algunas marcas que advirtieran de la presencia del enterramiento, pero habían de ser simples y desnudas, sin inscripciones ni obra de yeso, ni fábrica en la que se usara cubierta de ladrillos o de piedra.

182

La austeridad prescrita por los alfaquíes en esta materia, relacionada con otras controversias doctrinales sobre «el culto a los santos» y «la veneración de las tumbas», nunca fue respetada, salvo en casos muy puntuales y en sectores de la población carentes de recursos económicos, llegando a producirse una disociación muy acusada entre teoría jurídica y práctica social, tal vez porque la ornamentación de las tumbas era considerada por algunos *fuqahā*³ como un hecho reprobable (*makrūh*), y no prohibido (*ḥaram*) de forma tajante. Y ese divorcio entre teoría y práctica constituyó un fenómeno generalizado en todo el ámbito islámico medieval, que fue incrementándose con el paso del tiempo, incluso en aquellos períodos caracterizados por una teórica reislamización de las costumbres y por su supuesta austeridad, como en el caso de los almorávides y de los almohades para el Occidente islámico.

Sin embargo, una buena cantidad de los materiales funerarios andalusíes fue expoliada y sistemáticamente reutilizada desde los primeros años de la conquista cristiana en la construcción de nuevos edificios, sobre todo iglesias, como se ha constatado en Granada, Málaga³ y Córdoba⁴. El expolio se mantuvo en los siglos siguientes con las sucesivas remodelaciones urbanas y el comercio más o menos clandestino de antigüedades, de tal forma que los epígrafes funerarios que se han conservado deben representar sólo un porcentaje de lo que realmente debió existir. Esto explica, además la des-

² Acerca de la austeridad prescrita en el ritual funerario islámico y su escasa proyección en la práctica; RIBERA Y TARRAGÓ, 1928; RĀGIB, 1970; RĀGIB, 1992; SOURDEL-THOMINE, 1978, especialmente el apéndice de Y. LINANT DE BELLEFONDS, p. 370; FIERRO, 2000; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 419-421; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2006, pp. 311-315.

³ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, p. 420; PERAL, FERNÁNDEZ, 1990, p. 17; TORRES BALBÁS, 1957a, pp. 189 *sqq.*

⁴ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1996.

contextualización y dispersión de la mayor parte de ejemplares en diversos museos y colecciones privadas o la escasez de hallazgos en excavaciones arqueológicas recientes.

No obstante, y en el estado actual de conocimientos, se puede plantear una visión general de la epigrafía funeraria de al-Andalus, y de sus pautas más significativas. A las primeras recopilaciones de epígrafes⁵ y al corpus ya clásico de E. Lévi-Provençal⁶, basado en las aportaciones anteriores, hay que añadir la ingente labor de M. Ocaña Jiménez⁷ y las investigaciones más recientes centradas en regiones, aspectos y etapas concretas⁸. Por otra parte, la realización del catálogo de epigrafía árabe de la Real Academia de la Historia⁹ ha dado acceso a una rica documentación, en su mayor parte de los siglos XVIII y XIX, sobre una serie de epígrafes localizados entonces y hoy desaparecidos.

Emirato: epígrafes andalusíes más arcaicos

Como ponen de manifiesto los datos suministrados por diversas excavaciones arqueológicas, los enterramientos más antiguos de la etapa emiral carecían de estelas y de epitafios. Un buen ejemplo lo proporciona el nivel de enterramientos de primera época emiral aparecidos en las excavaciones realizadas en los años ochenta en la Plaza de la Marina, en Málaga¹⁰, o los enterramientos mixtos (cristianos y musulmanes) existentes en la necrópolis de Marroquíes Bajos, en Jaén¹¹. El único indicador de su adscripción musulmana es la disposición de los cadáveres en decúbito lateral derecho, con la cabeza orientada hacia S-SE, como prescribe el ritual islámico.

Todo parece indicar que el uso de epitafios redactados en lengua árabe es un fenómeno algo tardío, pues sólo empieza a aflorar durante el siglo III/IX, en época del emirato omeya independiente, y es que, como indican todos los datos disponibles, la arabización lingüística y la islamización religiosa se habían iniciado en el siglo precedente, pero avanzaron de forma notable a lo largo del siglo IX y culminaron en el siglo X, aunque en siglos posteriores perviviera el bilingüismo, si bien con vigor decreciente, y se mantuvieran minorías no islamizadas.

En relación con lo anterior, hay que advertir que el registro lingüístico utilizado de forma generalizada en epigrafía es una correcta lengua culta, la denominada *al-luga al-fuṣḥà* o *al-faṣiḥa*, que puede presentar rasgos específi-

⁵ Sobre la labor epigráfica llevada a cabo por estos autores, véase los capítulos introductorios de MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 22-23 y 28-37.

⁶ LÉVI-PROVENÇAL, 1931.

⁷ Sobre la investigación de Manuel Ocaña en el terreno epigráfico, véase VALLEJO, 1990.

⁸ ROSELLÓ, 1975; BARCELÓ, 1998, 1990 y 2004; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, 1995, 1996, 1997a y 2005, entre otros.

⁹ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008.

¹⁰ Especialmente en la campaña de 1988, dirigida por Manuel Ación Almansa.

¹¹ SERRANO, CASTILLO, 2000.

cos de grafía, relacionados con el apego a la lengua del Corán y sobre todo con el defectivo sistema de anotación gráfica del cúfico, pero en la que apenas se detecta incidencia alguna del registro dialectal¹². Por consiguiente, aunque sea un indicador algo tardío de la arabización, la epigrafía funeraria muestra de forma inequívoca el acceso al registro culto de la lengua árabe, aunque tal acceso no llegue a abarcar al común de la población, sino a aquellas clases sociales que podían permitirse, o costear, para sus sepulturas este tipo manifestaciones.

Las escasas inscripciones más arcaicas, y de seguro carácter funerario, conocidas hasta el momento proceden de dos núcleos urbanos muy concretos: la mayor parte de Córdoba y una sola de Pechina. Ninguno de estos ejemplares es anterior a la etapa del emir omeya ʿAbd al-Raḥmān II (822-852)¹³.

El epígrafe más antiguo, hallado en Córdoba en la década de los sesenta del siglo xx, contiene el epitafio de un tal Marwān b. ʿĪsā. Su epitafio consigna que era *al-ḥabbāb* (vendedor de aljubas) y que murió asesinado (*maqtūl*) en el año 233/848¹⁴. La estela procedente de Pechina, en la provincia de Almería, contiene el epitafio de un tal Abū Ḥamāma b. Ašʿaṭ, de *nisba* al-Umawī, que falleció en el año 239/854¹⁵. Esta inscripción apareció virtualmente completa en 1880, en el interior de un pozo, y se conserva en el Museo de Málaga¹⁶. Conviene recordar que el enclave de Pechina ha sido considerado como un ejemplo temprano de islamización y de urbanización no promovidas por el estado cordobés, pues habrían sido fruto de la actividad comercial de los marinos antes de la fundación de Almería por el califa ʿAbd al-Raḥmān III¹⁷. Ninguna otra estela ha aparecido en las excavaciones sistemáticas realizadas en Pechina durante los años 80, pues sólo se detectaron pequeños túmulos de tierra y lajas de pizarra cubriendo los enterramientos¹⁸.

La ausencia de epitafios es la tónica general en los cementerios andalusíes de primera época excavados, como el de la *Maqbarat Bāb Tulaytula* de Zaragoza¹⁹, el de la calle Herrerías, en Tudela, excavado entre 2005 y 2006²⁰, o el existente en el Tolmo de Minateda, en Hellín (Albacete)²¹. En este contexto hay que citar la necrópolis islámica de la Plaza del Castillo en Pamplona,

¹² Salvo en casos muy puntuales y de cronología tardía, como el fechado en el siglo XIII del Museo Arqueológico de Jaén (LABARTA, 1990, pp. 135-137, nº 20).

¹³ Igual sucede con la epigrafía fundacional, cuyos ejemplares más arcaicos datan también de la etapa de este emir omeya; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2001b, pp. 410-412 y 2009, p. 42.

¹⁴ El término *al-ḥabbāb* también puede referirse al «vendedor de granos» (OCAÑA, 1970, pp. 23-24, nº 3, lám. III).

¹⁵ ACIÉN; MARTÍNEZ, 1982, p. 19, nº 1, lám. I; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 105-106, nº 115; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 59-60, nº 7; OCAÑA, 1964, nº 114, lám. XLIX b; SAAVEDRA, 1887a y 1887b.

¹⁶ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, p. 60, nº 7/1 y 2009, p. 43, nota 10, fig. 1.

¹⁷ ACIÉN, 2008, pp. 143 y 145-148.

¹⁸ CASTILLO, MARTÍNEZ, 1987, pp. 429-432.

¹⁹ GALVE, BENAVENTE, 1992; GALVE, 1975.

²⁰ BIENES, 2007, pp. 211-213.

²¹ GUTIÉRREZ, 2007, pp. 296-299.

con 190 enterramientos y los difuntos dispuestos de acuerdo con el ritual islámico, que ha sido datada en el siglo VIII y cuya excavación en el año 2004 ha probado la presencia de un asentamiento musulmán estable en la ciudad²².

El resto de estelas funerarias del siglo III/IX proceden de Córdoba, más concretamente de la *Maqbarat al-rabaḍ* o Cementerio del arrabal, el más antiguo de al-Andalus del que se tienen noticias²³. Es el mismo Cementerio del Campo de la Verdad del que habla M. Ocaña, quien lo identifica con los «mausoleos de los Banū Marwān» que cita Ibn Ḥazm en el *Kitāb Ṭawq al-ḥamāma*²⁴. Estas estelas, consideradas por Ocaña como «semioficiales», contienen los epitafios de diversos personajes femeninos, *yāwārī*, vinculados con los emires omeyas, por lo general antiguas esclavas que alcanzaron la libertad por su condición de *umm walad* o por la muerte de su propietario²⁵. Entre los ejemplares conservados, cinco en total, los más completos son: el de Gādīra, liberta del emir al-Ḥakam I, fallecida en el año 241/855; el de 'Uqār (268/881), *yāriya* del emir Muḥammad I, ejemplar que presenta los primeros ornatos florales en las terminaciones de los grafemas; y el de Badīc madre de Sa'īd, hijo del emir Muḥammad I, la fecha del óbito se ha perdido, pero debe ser algo posterior a la muerte del emir (273/886)²⁶.

Todavía en época emiral, pero ya en los primeros años del siglo IV/X, hay que mencionar dos ejemplares: 1) una estela funeraria procedente de Almería con el epitafio de un varón fallecido en el año 312/924²⁷, antes, por tanto, de la fundación de esta ciudad en el año 955. De la onomástica sólo se conserva una *nisba* de origen árabe, al-Ṭaqafī, y la especificación *al-ma'rūf bi-Ibn al-Bayyāniyya* (o *Ibn al-Bunāniyya*)²⁸. 2) Otra estela, aún inédita, hallada al

²² FARO CARBALLA *et al.*, 2007, pp. 104-114, 126-128. En esta misma ciudad, en la necrópolis visigoda de la Casa del Condestable se halló la sepultura de una mujer que portaba, junto a otros adornos, un anillo en cada uno de los dedos de las dos manos. A pesar de que el enterramiento responde al ritual cristiano, cuatro de estos anillos son sellos con epígrafes árabes grabados en negativo y realizados en caracteres cúficos arcaicos, lo que lleva a los autores a plantear la prolongación del uso de este cementerio hasta el siglo VIII y la elaboración de los anillos en algún taller de orfebrería de al-Andalus; *ibid.*, pp. 122-123, figs. 19-20. Los autores del artículo no aportan la lectura de estos epígrafes, aunque sí indican que este tipo de textos suelen reproducir el nombre del propietario y fórmulas coránicas relativas a Dios. En efecto, la leyenda del anillo correspondiente a la sepultura 42 (fig. 20) es, sin duda, la expresión coránica (Q. IX, 129/XXXIX, 38) *ḥasbī Allāh* («Dios me basta»). En cuanto al hallado en la sepultura 153 (fig. 19), su lectura presenta mayor dificultad. Este epígrafe repite tres veces el mismo término, por lo que debe descartarse que se trate del nombre del propietario, y admitiría diversas posibilidades de interpretación, aunque ninguna resulta del todo convincente.

²³ Fue fundado hacia el año 100/719-720, según el *Bayān* de Ibn Idārī, como expone TORRES BALBÁS, 1957a, p. 169.

²⁴ OCAÑA, 1970, pp. 24-25, 41.

²⁵ Sobre la condición de *yāriya* en la corte omeya de al-Andalus; MARÍN, 2000, pp. 41-42, 44; MARÍN, 1989, p. 118.

²⁶ Sobre cada uno de ellos, véase LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 2-4, n° 2, 5 y 3; OCAÑA, 1970, pp. 24-25, n° 4; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2006, pp. 315-316, n° 1, 2 y 3; ACIÉN; MARTÍNEZ, 1982, pp. 21-22; n° 2, lám. II; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 114-116, n° 32.

²⁷ OCAÑA, 1964, pp. 1-2 y 127-128, n° 1; LIROLA, 2005, p. 237.

²⁸ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2006, p. 317, n° 7.

parecer hace unos veinte años en el barrio de la Almudena de Madrid²⁹. Aunque la superficie está bastante desgastada, es posible leer la mayor parte del texto (fig. 1). Contiene, en cúfico arcaico tallado en relieve, el epitafio de un varón fallecido en el año 308/921. Se trata del único epígrafe árabe que, por el momento, ha proporcionado Madrid.



FIG. 1. — Estela funeraria, hallada en Madrid, de cronología emiral tardía. Propiedad de un particular.

Estos ejemplares reúnen ya los rasgos que caracterizarían después a las estelas funerarias andalusíes del califato: la forma única de las estelas, por lo general bordeadas de un filete en relieve y ubicadas en la cabecera de la tumba, es la tabular o rectangular, con los lados verticales más largos — esta forma pervivirá, junto a otros tipos, hasta la etapa nazarí—; el material, único también, es la piedra, diversas variedades de piedra³⁰; la modalidad gráfica, el cúfico con talla en relieve —en las emirales se trata del llamado cúfico arcaico³¹—; y el contenido, un formulario específicamente funerario

²⁹ Es propiedad de un particular y he sabido de su existencia hace poco, gracias a los arqueólogos Manuel Retuerce y Luis Alejandro García García, que me enviaron los datos y el material gráfico necesarios para proceder a su estudio, que está en curso de realización

³⁰ Sobre tipos y materiales de las estelas funerarias en general y de este período; *ibid.*, pp. 57-76; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 421 y 426-429.

³¹ Sobre esta modalidad gráfica, véanse MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997b, pp. 132-134; OCAÑA, 1970, pp. 22-26.

cuyos elementos, de gran fijeza, difieren de los incluidos en los epígrafes fundacionales, frente a la escasa fijeza de los formularios en epígrafes orientales de cronología omeya³². Ese formulario, propio de los epitafios de las zonas urbanas de al-Andalus, incluye *basmala* completa como fórmula introductoria, expresión *hādā qabr*, nombre del difunto, seguido de *rahimahu Allāh*, fecha del óbito, precedida de *tuwwuffiya* («murió») y alguna cita coránica, generalmente se trata de la profesión de fe (*šahāda*), pero puede haber variantes en las citas coránicas y leves alteraciones en el orden de los elementos³³.

Fuera de Córdoba, los textos epigráficos que dan cuenta del proceso avanzado de arabización e islamización en el siglo IX no son de carácter funerario³⁴. Así, los *graffiti* sobre cerámica recientemente publicados por S. Gutiérrez, procedentes del yacimiento del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)³⁵, sitio identificado con la antigua Madinat Iyyuh del pacto de Teodomiro (713), y los *graffiti* árabes realizados sobre columnas de antiguos templos cristianos, como las de Casa Herrera, cerca de Mérida³⁶, y los de Milreu, en Estói (Portugal)³⁷, todos ellos datados en el siglo IX, vienen a mostrar que la arabización se había extendido ya fuera de Córdoba y afectado a amplias capas sociales³⁸.

187

El califato omeya: generalización del uso de epitafios

En el siglo IV/X el uso de estelas funerarias se generaliza en los diversos territorios de al-Andalus, coincidiendo con la consolidación del Estado cordobés, tras la larga *fitna* del emirato y la proclamación del omeya ‘Abd al-Raḥmān III como califa, y con la culminación de la denominada «islamización social», que no se alcanzó plenamente hasta entonces. Así lo demuestra, entre otros indicadores de diverso carácter, el buen número que se ha conservado de inscripciones de esa cronología procedentes tanto de Córdoba como de los restantes núcleos urbanos y zonas rurales.

La tipología de las estelas³⁹, como se ha adelantado, es la misma que la de la etapa precedente: estela rectangular con los lados verticales más largos, salvo por la existencia de algunos ejemplares en los que los lados más largos son los horizontales. Y por lo que se refiere a la grafía, en algunos centros, como la propia Córdoba o Almería, se empieza a imponer un nuevo tipo de cúfico,

³² IMBERT, 1992, 1998 y 2000; ORY, 1967, p. 144 y 1990, pp. 30 y 39; SOURDEL-THOMINE, 1964.

³³ Sobre los formularios de epitafios andalusíes; BARCELÓ, 1990 y 1998, vol. I, pp. 77-88.

³⁴ Véase lo señalado en MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2009, p. 43.

³⁵ GUTIÉRREZ, 2006 y 2007.

³⁶ BARCELÓ, 2001, pp. 89-137. Esta autora las denomina «columnas arabizadas».

³⁷ SIDARUS, TEICHNER, 1997. La interpretación de estos *graffiti* ha sido corregida por BARCELÓ, 2001, pp. 129-131, apéndice dedicado a los seis *graffiti* de Milreu. Véase también MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2000, pp. 107-108.

³⁸ BARCELÓ, 2001, pp. 89, 91, 115 y 117; GUTIÉRREZ, 2006, pp. 58-59 y 2007, pp. 299-300.

³⁹ BARCELÓ, 1998, vol. I, pp. 65-69; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 428-429.

el florido o foliado, denominado así por los ornatos en los ápices de algunos grafemas, siguiendo el patrón gráfico adoptado en las inscripciones que conmemoraban las fundaciones oficiales de la etapa del primer califa, al-Nāṣir. Este cúfico florido fue sustituido de forma paulatina por el cúfico simple en el período del segundo califa al-Ḥakam al-Mustanṣir, ateniéndose también a las directrices impuestas desde Córdoba en la epigrafía oficial⁴⁰, mientras que en otros núcleos urbanos y en las zonas rurales se siguió utilizando un cúfico de rasgos arcaizantes durante todo el siglo x, y en etapas posteriores, como sucede en Alicante, Jaén, Valencia o en diferentes enclaves del actual Portugal⁴¹.

Por otra parte, los epitafios de cementerios urbanos están realizados siempre con talla en relieve, frente a los de ámbito rural, que suelen presentar un tosco cúfico inciso. Y también difieren los formularios, pues en los de las zonas rurales la expresión *hādā qabr* se ve sustituida a veces por *tuwuffiya* o por *kāna wafātu-hu*⁴², y son por lo general más austeros, no suelen incluir citas coránicas, aunque siempre existen excepciones.

188

Entre todos los epígrafes funerarios de esta etapa, citaré sólo algunas muestras de Córdoba y de las distintas provincias. En primer lugar, la estela aparecida en Córdoba, en las excavaciones efectuadas en la Avenida Obispo Pérez Muñoz en el mes de agosto de 2005⁴³. Se trata de la típica estela rectangular de mármol blanco, con los lados verticales más largos, cuyo epígrafe, en cúfico simple tallado en relieve de época del califa al-Ḥakam II, ocupa todo el frontal de la lápida. Contiene el epitafio de una *mawla* («liberta») de al-Ḥakam II, pero constituye un caso único en al-Andalus, pues es la primera vez que, entre los epitafios de mujeres vinculadas a la familia Omeya⁴⁴, se cita a una *‘adrā’* («virgen») del califa⁴⁵. Aunque la estela está fragmentada, afectando a la parte del texto correspondiente a la fecha del óbito, se puede ajustar la cronología, pues el pasaje en que se menciona al califa es: *hādā qabr ‘adrā’ li-l-Jalīfa mawlat al-Ḥakam Amīr al-mu‘minīn raḥīma-hu Allāh* («este es el sepulcro de una virgen del califa y liberta de al-Ḥakam, Príncipe de los creyentes, Dios tenga misericordia de él»). Por ello la fecha consignada en este epitafio, hoy perdida, hubo de ser posterior a la muerte de al-Ḥakam, acaecida en el año 366/976, pues a él se refiere la eulogia *raḥīma-hu Allāh*, que en epitafios andalusíes se consigna tras la mención de personas falle-

⁴⁰ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997b, pp. 133-136 y 2001b, pp. 413 y 416; OCAÑA, 1970, pp. 26-44.

⁴¹ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997b, p. 132 y 2001b, pp. 93-94.

⁴² BARCELÓ, 1990, pp. 45-46.

⁴³ Tuve ocasión de conocer el hallazgo de este ejemplar y de leer su inscripción, en el otoño del año 2008, pues el Dr. J. P. Monferrer me consultó acerca de algunos pasajes de su contenido y me remitió una reproducción fotográfica. Quiero agradecerle el que, tras comentarle mi intención de incluir estas referencias en el presente trabajo, me remitiera el texto del artículo, que aún estaba inédito, dedicado al estudio de esta inscripción; véase MONFERRER, SALINAS, 2009.

⁴⁴ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2006, pp. 315-318.

⁴⁵ Véase sobre esta condición particular, MARÍN, 2000, p. 40.

cidas. Así se entiende que esta virgen sea designada en el epitafio con la expresión *mawlat al-Ḥakam*, pues tuvo que ser una esclava que adquirió la libertad al fallecer su propietario⁴⁶. Asimismo, la cronología propuesta concuerda con el título *al-Jalīfa* de al-Ḥakam, añadido en este caso al habitual de *Amīr al-mu'minīn*⁴⁷, pues sólo se documenta en contadas ocasiones y bien avanzado el siglo IV/X, como en la inscripción de la pila conservada en el Museo Arqueológico de Granada⁴⁸, del año 360/970, o en el fragmento de *ṭirāz* del califa Hišām II al-Mu'ayyad bi-llāh, propiedad de la Real Academia de la Historia⁴⁹.

En segundo lugar, se debe mencionar el lote de tres estelas funerarias de Orihuela (Alicante), aparecidas en unas excavaciones realizadas entre los meses de marzo y junio de 1999 en el casco histórico de la ciudad⁵⁰. Su cronología es bastante arcaica para la zona levantina: la más antigua de las tres contiene el epitafio de ʿAbd al-Mālik b. Raḥmān y conserva fecha expresa del 331/942-43⁵¹. Del año 335/946 data la segunda más antigua, con el epitafio de Aḥmad b. Muḥammad al-Iyādi⁵², y el año 384/994 es el consignado en la más tardía de las tres, con el epitafio de ʿAbd Allāh b. ʿAbd al-Mālik⁵³. Esta última presenta, frente al tipo estándar de estela rectangular, los lados horizontales más largos. Sobre la onomástica de los difuntos, sólo en un caso, la estela del año 335/946, se consigna una *nisba* tribal de origen árabe, al-Iyādi; los otros dos pueden corresponder a muladíes.

El cúfico utilizado es de rasgos arcaizantes, pero sus características de talla y los formularios corresponden plenamente al tipo de estelas propias de cementerios urbanos. Se trata de los únicos epígrafes que proceden con seguridad de Orihuela y que proporcionan la primera prueba arqueológica incuestionable de la existencia en esta ciudad de un cementerio islámico de relieve; un cementerio urbano y público, en el que han aparecido hasta sesenta cadáveres, con superposición de los enterramientos⁵⁴. El hallazgo de estas tres estelas, como expuse en su momento⁵⁵, viene a corroborar el carácter de *madīna* de Orihuela, al menos desde principios del siglo X.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 44.

⁴⁷ Sobre la titulación de los califas omeyas andalusíes, véanse MARTÍNEZ, ACIÉN, 2004, p. 109; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1995, pp. 144-145; 1999, p. 86 y 2001b, pp. 415-417.

⁴⁸ CABANELAS, 1980-81.

⁴⁹ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 211-214, n° 81 y p. 188, n° 136/1.

⁵⁰ Tuve ocasión de proceder a su estudio y posterior publicación en la revista *Al-Qantara*: MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2001a.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 61-66, n° 2, fig. 6, lám. 2. El mismo año que se consigna en el epitafio de Alpatró (Alicante), el ejemplar más arcaico que se conocía hasta entonces para el levante peninsular; BARCELÓ, 1998, pp. 126-128, n° 2, lám. IIa y IIb.

⁵² MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2001a, pp. 51-60, n° 1, fig. 5, lám. 1.

⁵³ *Ibid.*, pp. 67-72, n° 3, fig. 7, lám. 3.

⁵⁴ Véanse los argumentos para esa afirmación en *ibid.*, pp. 73-76.

⁵⁵ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2001b, p. 75.

Estas estelas están asociadas a dos construcciones funerarias de dimensiones reducidas y encuadradas por muros de mampostería y sillares, lo que parece indicar que se trata de recintos funerarios de carácter privado contruidos en cementerios públicos, a pesar de la desaprobación por parte de los juristas de este tipo de construcciones en cementerios públicos, especialmente motivada por la falta de espacio disponible, pero también porque evidenciaban las diferencias sociales⁵⁶. Sólo una de las estelas, la más antigua, fue hallada *in situ*, embutida entre los sillares de la construcción. Las otras dos fueron removidas y reutilizadas en enterramientos posteriores, pues la del año 384 estaba apoyada en uno de los muros del interior de la construcción, con la cabeza de un cadáver infantil tapando el epígrafe (fig. 2), y la del año 335 en un nivel de remoción de otro recinto funerario.

190

En cuanto a la epigrafía funeraria de zonas rurales, la provincia de Jaén ha proporcionado, y sigue haciéndolo en la actualidad, numerosas inscripciones realizadas con la grafía habitual de los epitafios de ámbito rural. Uno de los hallazgos más recientes tuvo lugar en una intervención arqueológica del año 2003 en Mengíbar⁵⁷. Es una estela funeraria, la única inscripción que ha proporcionado esta localidad, que apareció fuera de contexto, en una zona de silos y fosas excavados en la roca. La grafía utilizada, a pesar de presentar algún rasgo innovador, es el típico cúfico arcaizante de labra incisa y con algunos puntos diacríticos (fig. 3), mientras que el formulario es el propio de los epitafios de zonas urbanas. La onomástica del difunto incluye una *nisba* clásica de origen árabe, al-*Ŷudūmī*, y de la fecha se ha perdido la unidad, pero conserva la centena y la decena, por lo que su cronología debe oscilar entre los años 351 y 359/962-969.

También en la provincia de Jaén se puede citar el fragmento de estela de Baños de la Encina⁵⁸. Presenta el epígrafe en cúfico arcaizante de labra incisa con puntos diacríticos y contiene el epitafio de un varón cuya onomástica ha desaparecido. En cuanto a la fecha del óbito, conserva la centena y decena, mientras que la unidad se ha perdido, por lo que hay que datarlo entre el 391 y el 399/1000-1009. Apareció en el año 1902, reutilizada en la pavimentación de una calle, y es propiedad de la Real Academia de la Historia, aunque se encuentra depositada, como otras piezas de la misma colección, en el Museo Arqueológico Nacional. La fecha y las circunstancias del hallazgo de esta lápida funeraria fueron adjudicadas por error al epígrafe conmemorativo de la construcción de

⁵⁶ FIERRO, 2000, pp. 153 y ss. Otro caso de estela funeraria asociada a una construcción es la de la Suda de Tortosa (Tarragona), con el epitafio del tesorero y *qā'id* 'Abd al-Salām b. 'Abd Allāh b. Basil (m. 349/961). Véanse MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2001c; YZQUIERDO, 1998, n° 24.

⁵⁷ Al estudio de esta lápida he dedicado el artículo, «Estela funeraria de cronología califal aparecida en Mengíbar (Jaén)», aún inédito, pero de inminente publicación en el n° 7 de *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, preparado como *Homenaje a Maryelle Bertrand* por P. Cressier, I. Montilla, J. Sánchez Viciano y A. Vallejo Triano (eds.).

⁵⁸ LABARTA, 1990, p. 130, n° 9; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, p. 135, n° 151, pl. XXXIc; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 158-159, n° 57; REVILLA, 1932, p. 96, n° 230.



FIG. 2. — Construcciones funerarias en el cementerio público de Orihuela (Alicante). Ubicación de las estelas y superposición de enterramientos.

191

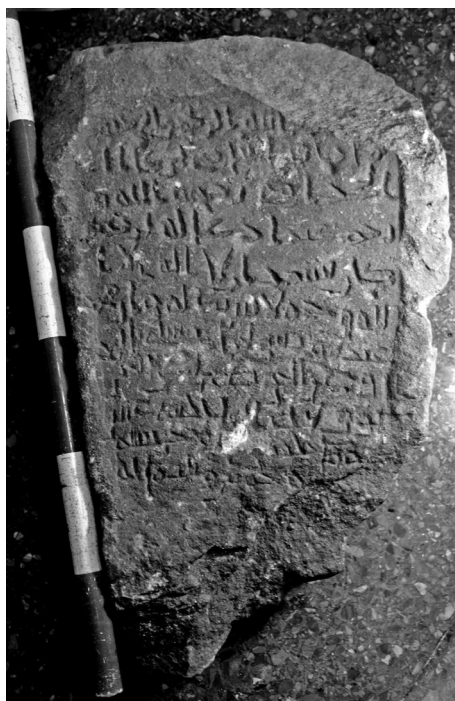


FIG. 3. — Estela hallada en Mengíbar (Jaén). Contiene el epitafio de un árabe de *nisba* al-*Yudūmī* (m. 351-359/962-969).

un *burý* de época de al-Hakam II (357/968)⁵⁹, sobre el que se ha establecido su procedencia toledana, de Talavera de la Reina, donde apareció en el siglo XVIII⁶⁰.

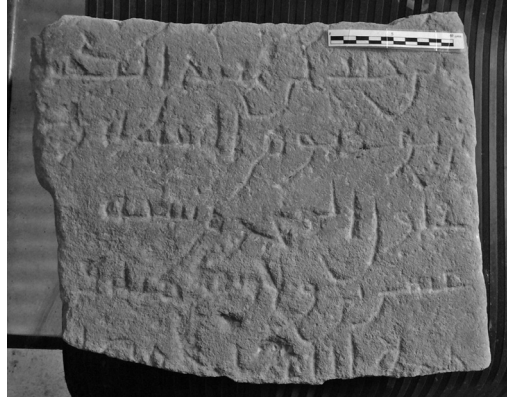


FIG. 4. — Fragmento de estela funeraria hallada en el Castillo de Baños de la Encina. Fecha expresa del año 42071029

192



FIG. 5. — Fragmento de estela funeraria hallada en el Castillo de Baños de la Encina. Siglo IV/X.

Como contrapartida a la nueva adscripción toledana del epígrafe fundacional del 357 H., el Castillo de Baños de la Encina ha proporcionado entre 2007 y 2008 nuevas inscripciones, localizadas en las excavaciones arqueológicas que se han llevando a cabo en el lugar. Se trata de tres estelas funerarias

⁵⁹ La confusión tuvo su origen en el artículo de RIBERA Y TARRAGÓ, 1909. Esta inscripción fundacional ha sido reiteradamente incluida en publicaciones sobre epigrafía de al-Andalus, en primer lugar AMADOR DE LOS RÍOS, 1876, p. 149, nº II; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 134-135, nº 150, pl. XXXIIa; LABARTA, 1990, p. 128, nº 5; BARCELÓ, 2004, pp. 182-183, nº 33.

⁶⁰ CANTO, RODRÍGUEZ, 2006. Véase lo expuesto acerca de ello en MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 220-221, nº 84.



FIG. 6. — Lápida hallada en el Castillo de Baños de la Encina. Siglos XII-XIII.

cuyos epígrafes, de diferentes cronologías, están realizados en cúfico inciso arcaizante⁶¹. Sólo una de estas estelas ha conservado la fecha, ...*tuwufiyya yawm al-tulaṭa...* / *jalūn li-l-muḥarram sanat / ʿiṣrīn wa-arbaʿ miʿa...* («...murió el martes a... / pasados del mes de muḥarram / del año 420/1029»), aunque está fragmentada y sólo se conservan cuatro renglones de escritura incompletos y la parte superior de un quinto (fig. 4). En cuanto a las dos restantes, otro fragmento de estela ha perdido la fecha, pero debe ser la más arcaica, pues sus rasgos caligráficos, un cúfico inciso arcaico con puntos diacríticos⁶², remiten a una cronología del siglo x. De su texto se han conservado cuatro renglones: parcialmente las fórmulas introductorias (*bism Allāh al-Raḥmān al-Raḥīm ṣallā Allāh ʿalā Muḥammad wa-sallama taslīm^{am}*) y, de la onomástica del difunto, sólo el *nasab* Ibn Yaḥyà (...*hādā qabr... ibn Yaḥyà raḥīma-hu Allāh...*) [fig. 5]. En cuanto a la tercera estela, es la única que está completa, pero su texto, en dos renglones y con una factura muy tosca, sólo reproduce las fórmulas *basmala* y *taṣliya* (*bism Allāh al-Raḥmān al-Raḥīm / ṣallā Allāh ʿalā Muḥammad wa-āli-hi*) [fig. 6] Por sus rasgos caligráficos, muy semejan-

⁶¹ El análisis pormenorizado de estas inscripciones está en curso de realización. Agradezco al Dr. Vicente Salvatierra que me remitiera los datos del hallazgo y la reproducción fotográfica de los tres epígrafes para proceder a su estudio y publicación. Un avance se ha publicado ya en MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2009, p. 47, figs. 3-5.

⁶² Semejantes a los del ejemplar de Baños aparecido en 1902 y a los de la estela de Jarea (Vélez Rubio, Almería), propiedad también de la Real Academia de la Historia; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 56-57, nº 4.

tes a los de otros ejemplares de la provincia de Jaén⁶³, debe ser datada entre los siglos XII-XIII, por tanto en época almohade; cronología tardía con la que concuerda el talante de su contenido⁶⁴. Estos nuevos hallazgos en el Castillo de Baños de la Encina vienen a confirmar una continuada ocupación islámica de este enclave, al menos desde el siglo X⁶⁵.

Los reinos de taifas: diversificación y proliferación de epígrafes funerarios

A partir de la desaparición del califato omeya, la proliferación de estelas funerarias epigrafiadas originarias de las diferentes entidades independientes, los llamados reinos de taifas, es un hecho ampliamente documentado, con un aumento sustancial del número de ejemplares conservados.

También se detecta una mayor diversificación de los tipos de estelas, frente a la uniformidad anterior, y la aparición de distintas modalidades de grafía cúfica y de motivos decorativos. La epigrafía de algunas zonas, como Almería, Córdoba y Sevilla, se mantuvo fiel al estilo cordobés, mientras que en otras se distanció claramente de los patrones que se habían marcado en la etapa precedente desde la capital del califato omeya⁶⁶.

La explicación hay que buscarla en la forma en que los distintos soberanos legitimaron su autoridad, bien por delegación o vinculación con los califas omeyas, bien por situarse al margen y en competencia con éstos; una forma de legitimidad que tuvo su proyección material en las grafías de aparato y propaganda que adoptaron las diversas dinastías en sus inscripciones oficiales, cuyos rasgos diferenciales fueron pronto imitados en las inscripciones funerarias⁶⁷.

Por los datos disponibles actualmente, se puede afirmar que Toledo, con la taifa de los beréberes Banū Dī l-Nūn, fue el territorio más original de al-Andalus en epigrafía funeraria durante el siglo XI, tanto por la tipología de las estelas como en lo referente a los rasgos caligráficos. La forma que adoptan las estelas toledanas es el cipo o fuste de columna (*‘amūd qabr*)⁶⁸, y no se trata ahora de material preislámico reutilizado, como ocurría con las «columnas arabizadas» de época emiral, sino de un tipo de estela y de material, generalmente mármol blanco, expresamente preparados y tallados para servir de soporte a un texto funerario; un epitafio distribuido en varios

⁶³ LABARTA, 1990, en especial la nº 20, pp. 135-137.

⁶⁴ Sobre la transformación de los formularios en época almohade, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997b, p. 146; 1997a, pp. 434-444 y 2006, pp. 327-328.

⁶⁵ La construcción del Castillo parece corresponder a cronología almohade, como ha concluido el arqueólogo D. Sebastián Moya, a quien agradezco que me enviase un resumen de los datos proporcionados por la excavación.

⁶⁶ Como expuso OCAÑA, 1983.

⁶⁷ Sobre las escrituras propagandísticas de cada una de las dinastías y su significación realizado por ACIÉN, 2001. Véase también MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997b, pp. 136-140 y 2000, pp. 98-100.

⁶⁸ Sobre este tipo de estela; DELGADO VALERO, 1987; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 422, 429-432.

renglones e incluido en un campo epigráfico rectangular delimitado por un filete. En cuanto a la grafía, se utilizan varias modalidades de un cúfico evolucionado, de factura muy cuidada, a veces con profusa decoración vegetal, y cuyos grafemas presentan, como rasgo más característico en algunos ejemplares, una acanaladura central⁶⁹. Se desconocen las razones por las que los cipos funerarios se presentan en al-Andalus con esa concentración geográfica y cronológica, aunque sí se puede señalar la coincidencia con Ifriqiya, pues en Qayrawān abundan los cipos epigrafiados en los siglos x y xi⁷⁰.

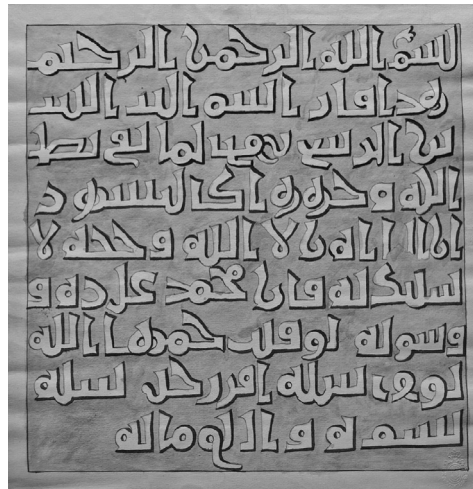


Fig. 7. — Epitafio de Asmā', bint al-Layt (m. 407/1016), hoy desaparecido. Toledo. Dibujo de 1764 propiedad de la Real Academia de la Historia.

El cipo más antiguo de al-Andalus, con fecha expresa, es el que apareció en la Iglesia de San Andrés de Toledo, reutilizado en un sepulcro mudéjar⁷¹. Contiene el epitafio de un desconocido, Muḥammad b. 'Abd Allāh b. 'Imrān, fallecido en el año 391/1001⁷². Aunque en esta etapa del final del califato la forma predominante era la tabular en todo al-Andalus, incluido Toledo, la documentación del siglo xviii conservada en la Real Academia de la Historia ha permitido conocer la existencia de otros cipos, hoy desaparecidos, de comienzos del siglo v/xi, como el hallado en la iglesia de San Sebastián, que

⁶⁹ OCAÑA, 1983, pp. 198-199; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997b, pp. 136-137.

⁷⁰ HABIB, 1975; ZBISS, 1977, véase, por ejemplo, el cipo del año 312/925, p. 28, n° 7.

⁷¹ Sobre las circunstancias de su hallazgo en 1912 y su ubicación en el sepulcro mudéjar, véase el expediente conservado en la Real Academia de la Historia, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 244-246, n° 100. Otro cipo procedente de Calatrava la Vieja, cuya fecha se ha perdido, ha sido datado por sus rasgos caligráficos en el año 1000; ZOZAYA, 1986, aunque precisamente algunos de esos rasgos parecen remitir a una cronología más tardía; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, nota 941.

⁷² CODERA, 1913; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, p. 63, n° 52.

contenía el epitafio de Asmā' bint al-Layt (m. 407/1016)⁷³, una desconocida en cuya cadena onomástica se cita la *nisba* de origen geográfico *al-Mālaqī* («el Malagueño») [fig. 7, pp. 195]. Asimismo, su *ism*, Asmā', perteneciente a nombres de mujeres de la familia del Profeta, y su *nasab* remiten a una mujer de origen libre y vinculada a una familia de prestigio⁷⁴.

Sin embargo, no fue hasta mediados del siglo XI cuando los cipos desplazaron a las estelas tabulares⁷⁵ y cuando se afianzó la especificidad del cúfico de los epitafios toledanos⁷⁶; una grafía que reproducía las pautas de la usada en las inscripciones oficiales de los Banū Dī l-Nūn⁷⁷. El buen número de ejemplares conocidos en la actualidad muestra la gran cantidad y calidad de la epigrafía funeraria toledana, sólo comparable con la procedente de la Córdoba omeya o de la Almería almorávide.

En Badajoz se impuso también una modalidad de cúfico muy característica, aunque, al igual que sucedió en Toledo, la grafía utilizada en las primeras décadas del siglo XI es más conservadora que la modalidad de cúfico adoptada a continuación por los soberanos Banū l-Aftas en sus inscripciones oficiales; una grafía que se impuso en todos los territorios bajo dominio aft así y fue imitada también en epigrafía funeraria⁷⁸.

Las mejores muestras de ambas tendencias las proporcionan el epitafio del *hāyib* de origen eslavo Sabūr, primer soberano independiente de Badajoz (m. 413/1022)⁷⁹. Está tallado sobre una estela tabular con la parte superior arqueada y presenta un cúfico simple de tradición cordobesa, aunque con rasgos arcaizantes y mayor rigidez en su factura. Y, como mejor ejemplo de la otra tendencia, la estela en forma de dintel, o de friso, que perteneció al sepulcro de al-Manšūr, el primer soberano de la taifa aftasí de Badajoz

⁷³ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 247-250, nº 102.

⁷⁴ El *ism* constiyuye un indicador del origen y condición de las mujeres, como señaló MARÍN, 2000, pp. 47-71 y, en relación a la epigrafía funeraria; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2006, pp. 326-327.

⁷⁵ Hay algunos ejemplares esporádicos de estelas rectangulares, como el inventariado por LÉVI-PROVENÇAL, 1931, nº 16, pl. XVIIb, o el que recoge NAVASCUÉS, 1961. También es destacable la estela de mármol en forma de paralelepípedo y con un grosor semejante al de los cipos, DÍAZ ESTEBAN, 1966, pp. 338-342. Se conserva en una colección particular y contiene, en cúfico simple, el epitafio de Amira bint Muḥammad b. Muhriz, fallecida en el año 468/1075. Sobre los cipos existentes en las necrópolis de la ciudad de Vascos, en la Jara toledana, todos ellos anepígrafos; IZQUIERDO, 1992.

⁷⁶ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 429-430 y 1997b, p. 137.

⁷⁷ Como la inscripción conmemorativa de la construcción de un aljibe en la mezquita mayor de Toledo, por orden del primer soberano de la taifa, Ismā'īl al-Zāfir. El epígrafe discurre por el borde superior de un brocal de mármol y lleva fecha del año 423/1032; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 65-66, nº 57, pl. XV a y b; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 224-228, nº 86. A nombre del mismo soberano, y con fecha del 429/1037-38, existe otra inscripción conmemorativa sobre el mismo tipo de soporte (LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 66-67, nº 58).

⁷⁸ Sobre el cúfico oficial de la dinastía aft así, su contraste con el de la etapa de Sabūr y su imposición también en territorios del actual Portugal controlados por la dinastía, ACIÉN, 2001, p. 500; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 139-140; 2000, pp. 100, 108 y 2008, pp. 78 y 80.

⁷⁹ CODERA, 1884, pp. 358-359; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 53-54, nº 42; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 78-79, nº 17.

(m. 437/1045)⁸⁰. El cúfico de este epitafio se caracteriza por la profusión de ornatos florales en las terminaciones de los grafemas y por los retrocesos en escuadra de las astas; los mismos rasgos que presenta la epigrafía no funeraria de este período⁸¹.

La sepultura de este primer soberano aḡasí, ʿAbd Allāh b. Muḡammad b. Maslama al-Manṣūr, hubo de estar asociada a un panteón o a cualquier otro tipo de edificio funerario, pues, aparte de este dintel epigrafiado, existió otra estela funeraria de forma tabular con el epitafio del mismo al-Manṣūr⁸². La estela rectangular apareció en torno al año 1774 en la alcazaba de Badajoz, pero está desaparecida desde el año 1855. La Real Academia de la Historia conserva documentación relativa a esta inscripción y un dibujo realizado en el siglo XVIII⁸³. Este último ha permitido comprobar que el cúfico de la lápida era del mismo tipo que el usado en el dintel y que el formulario de la estela tabular presentaba ampliados todos sus elementos (fig. 8). Así, pues, ambas estelas hubieron de estar embutidas o encastradas en la antedicha construcción funeraria.

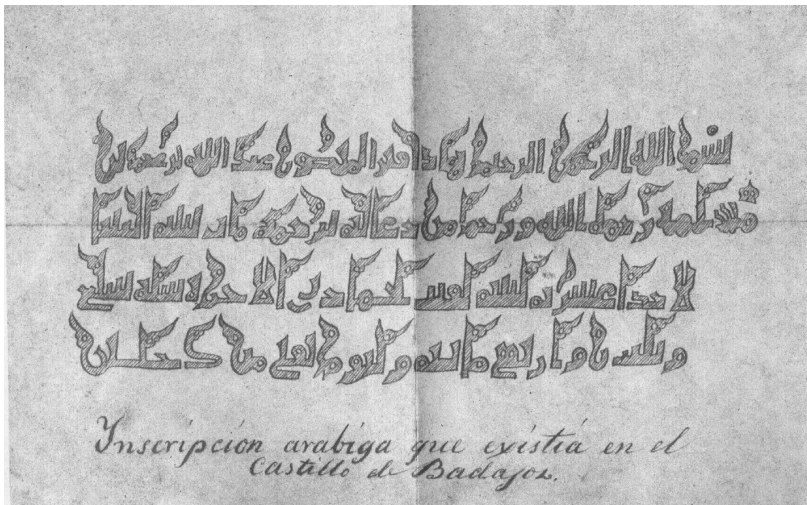


FIG. 8. — Epitafio del soberano aḡasí al-Manṣūr (437/1045). Badajoz. Reproducción impresa del dibujo original del siglo XVIII. Real Academia de la Historia.

⁸⁰ Este ejemplar se conserva en el Museo Provincial de Badajoz; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, p. 55, n° 44; PÉREZ, 1992, p. 213.

⁸¹ Como el que ostenta el dintel de Évora (Portugal), *Portugal Islámico*, 1998, p. 264, n° 315.

⁸² AMADOR DE LOS RÍOS, 1883, pp. 259 ss.; CODERA, 1884, p. 359, n° 1; LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 54-55, n° 43; SAAVEDRA, 1889.

⁸³ DELGADO Y HERNÁNDEZ, 2001, pp. 206-207; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 79-80, n° 18. Sobre los avatares de este epígrafe y la documentación existente; CANTO, RODRÍGUEZ, 2010. En el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz se conserva otra copia del dibujo de esta inscripción, acompañada de dos traducciones, una de las cuales, la más correcta y completa, es la de E. Saavedra.

Tanto el epitafio de Sabūr como el dintel con el de al-Manṣūr forman parte del escaso número de inscripciones funerarias que se han conservado de soberanos musulmanes de al-Andalus. Hasta la etapa nazarí, con las estelas de los soberanos Banū Naṣr halladas en la *rawdā* de la Alhambra y en el cementerio de al-Sabika, fuera del recinto alhambrense⁸⁴, los únicos ejemplares conservados son estos dos de Badajoz y, en Valencia, el epitafio del *ḥāyib* ‘Izz al-Dawla Aḥmad b. Muḥammad b. Qāsim (m. 447/1055), tercer soberano de la taifa de Alpuente, localidad esta última donde apareció la lápida⁸⁵.

En el año 1774 apareció en Ceuta otra estela funeraria correspondiente a esta etapa cronológica, pero desapareció en fechas próximas a la de su hallazgo. Contenía el epitafio del califa ‘Alī b. Ḥammūd (m. 408/1017) y la única documentación existente sobre ella es también la conservada en la Real Academia de la Historia. Se trata de un manuscrito del sabio maronita Miguel Casiri, que hay que datar en el mismo año 1774, con la traducción al castellano del epitafio⁸⁶. Asimismo, entre los papeles de Antonio Delgado y Hernández, se conserva una copia posterior de la traducción de Casiri realizada para la preparación de su obra sobre numismática árabe-hispana⁸⁷.

Igual sucede con la estela encontrada en la Iglesia de Santa María de Arcos de la frontera (Cádiz), de la que sólo se conserva un calco de 1758, propiedad de la Real Academia de la Historia, junto a documentación con datos sobre su hallazgo en 1758 y su destrucción a manos de un picapedrero en 1873⁸⁸. Contenía el epitafio de un varón (m. 416/1025) y es el único epígrafe conocido de la taifa temprana de los Banū Jizrūn, beréberes del tronco Zanāta⁸⁹. Presenta un cuidado cúfico simple de tradición cordobesa, con algunos ornatos florales exentos (fig. 9). Esos rasgos indican, por un lado, que este epitafio, aunque había perdido la onomástica del difunto por rotura, hubo de pertenecer a un personaje relevante de la ciudad y, por otro, que el dominio de estos beréberes Banū Jizrūn supuso, como en otros reinos de taifas, el mantenimiento de lazos de continuidad con respecto a la Córdoba omeya.

⁸⁴ Sobre los materiales de la *rawdā*, su hallazgo en 1574 y la distribución de los sepulcros de los sultanes nazaríes entre los dos cementerios, véase TORRES BALBÁS, 1926; CABANELAS, 1976, pp. 28-29; RUBIERA, 1995, pp. 101-102; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 275-277.

⁸⁵ Sobre este epitafio y su valor histórico, ya que aporta la fecha del óbito de este soberano y el *laqab* que adoptó, véase BARCELÓ, 1998, pp. 153-156, nº 17, quien revisa y corrige lecturas incompletas anteriores, como la de LÉVI-PROVENÇAL, 1931, p. 91, nº 93, pl. XXIIc.

⁸⁶ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 108-109, nº 30.

⁸⁷ DELGADO Y HERNÁNDEZ, 2001, p. 154, nota 92; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 108-109, nº 30/2.

⁸⁸ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2008, pp. 95-98, nº 25. Una lectura anterior, pero errada, de esta inscripción es la que proporcionó, sirviéndose también del mismo material gráfico, AMADOR DE LOS RÍOS, 1883, pp. 93-95.

⁸⁹ El fundador de la dinastía fue Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Jizrūn b. ‘Abdūn al-Jizrī, emir de los Banū Irniyūn, que se apoderó de Calsena y Arcos en el año 402/1011-12 (MAÍLLO 1991, pp. 27-29).

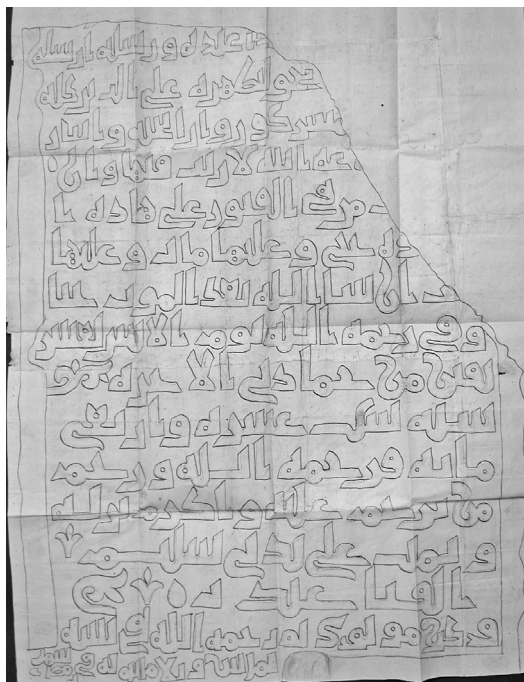


FIG. 9. — Epitafio del 416/1025. Arcos de la Frontera (Cádiz). Calco de 1758 propiedad de la Real Academia de la Historia.

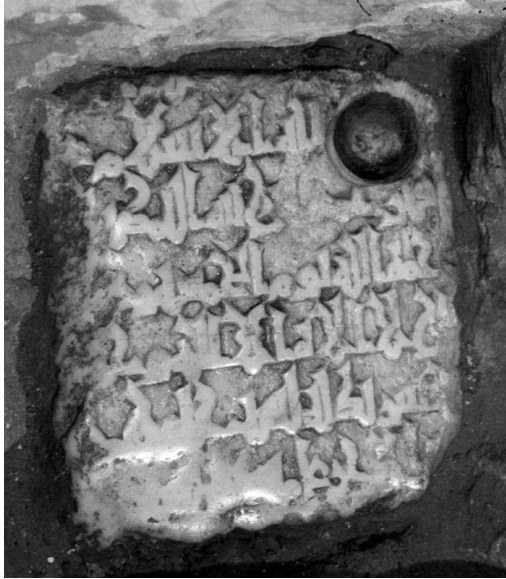
Etapa almorávide: introducción de nuevos tipos de estelas

Con el dominio almorávide se introdujeron en al-Andalus dos nuevos tipos de estelas funerarias: la estela tabular de «arco simbólico», con un arco de herradura inscrito, cuyo ejemplar más antiguo procede de Córdoba, se conserva en el Museo de Málaga y contiene el epitafio de Badr, hija del emir almorávide Abū l-Ḥasan ‘Alī al-Ṣinhāyī (m. 496/1103)⁹⁰. La otra forma innovadora es la *maqābriyya*, un tipo de estela prismática de sección triangular dispuesta sobre la sepultura a modo de túmulo. La más antigua procede de Almería y se conserva en el Museo de Málaga. Contiene el epitafio de Iḥwirār, liberta del califa ḥammūdī Idrīs b. Yaḥyà al-‘Alī bi-(A)llāh (m. 452/1060)⁹¹. De la Almería almorávide procede el lote más abundante, hasta el punto de que a ambas formas se las denomina como «estelas almerienses», aunque existan de otras procedencias⁹².

⁹⁰ LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 30-31, n° 24, pl. VII a; ACIÉN, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1992, pp. 30-31, n° 14, lám. XIV; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2006, pp. 319-320, n° 16.

⁹¹ LÉVI-PROVENÇAL, 1931, pp. 107-108, n° 118; OCAÑA, 1964, pp. 16-17, n° 19, lám IXa; ACIÉN, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1982, pp. 29-20, n° 13, lám. XIII y 2006, pp. 318-319, n° 10.

⁹² Sobre estas modalidades de estelas funerarias almorávidas, LÉVI-PROVENÇAL, 1931, p. XVI; TORRES BALBÁS, 1957a, pp. 145, 148 y ss.; OCAÑA, 1988, pp. 179-182; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 421-422, 432-434; BARCELÓ 1998, t. I, pp. 57-64.



200

FIG. 10. — Epitafio de ‘Umar b. Zanya al-Lamṭi. Cronología almorávide. Reutilizado en la Iglesia de la Magdalena de Córdoba.

No obstante, el tipo tradicional de estela tabular siguió utilizándose, como se observa en el fragmento de mármol blanco hallado en Córdoba y reutilizado como quicialera en la reforma barroca de la iglesia de la Magdalena⁹³. Contiene el epitafio de ‘Umar b. Zanya al-Lamṭi (fig. 10), cuya *nisba* clánica indica que el difunto pertenecía a la tribu beréber de los Lamṭa, de la confederación Ṣinhāya, los cuales, junto con Lamṭūna, Massūfa, Ÿudāla y Ÿazūla, formaron el gran tronco almorávide⁹⁴. La fecha del óbito ha desaparecido, pero ha sido datada por sus rasgos caligráficos en la primera mitad del siglo XII.

El mármol es el material habitualmente utilizado en época almorávide y la grafía utilizada, con una mayor uniformidad que en la etapa precedente, es un cúfico simple evolucionado y emparentado con la grafía oficial de la taifa ‘abbādi de Sevilla, que destaca por una gran esbeltez derivada del desarrollo en vertical de las astas⁹⁵. El formulario se mantiene en la tradición anterior, salvo en lo que se refiere a la utilización, por primera vez en epigrafía funeraria, de la fórmula profiláctica del *ta‘awwud* (*a‘ūdū bi-(A)llāh al-‘azīm min al-Ṣaytān al-raŸīm*), que suele utilizarse antes de la recitación de cualquier fragmento coránico, según recomendación expresa de Q. XVI, 100⁹⁶. Esta fór-

⁹³ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1996, pp. 141-143, n° 3, fig. 3.

⁹⁴ BOSCH, 1990, pp. 45, 120.

⁹⁵ OCAÑA, 1983, pp. 198-202; LABARTA, 1994; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1996, pp. 138, 140-141, 143-144 y 1997b, pp. 139-140.

⁹⁶ Sobre esta fórmula, su introducción en época almorávide y su generalización posterior, con los almohades, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1996, p. 136; 1997a, pp. 435-436 y 2005, pp. 21-23.

mula está documentada en varios epitafios de cronología almorávide, pero siempre como elemento secundario en la orla de las estelas tabulares de arco simbólico, como la estela cordobesa del año 496 H, antes mencionada, o en la orla de estelas tabulares que carecen de ese ornato, como el fragmento de mármol blanco, reutilizado también en la reforma barroca de la Iglesia de la Magdalena de Córdoba, que contiene el epitafio de un *faqih* y *ṣāhib al-ahkām* (m. 516/1122)⁹⁷, cuya onomástica ha desaparecido.

Almería es la ciudad que durante la época almorávide ha aportado el mayor número de estelas funerarias de una calidad de materiales, el mármol blanco de Macael, y de técnicas de talla sin parangón en el resto de la Península. Y es que, durante el dominio almorávide y frente a la decadencia posterior originada a raíz de la conquista de la ciudad por Alfonso VI, Almería experimentó un gran desarrollo comercial y artesanal. El auge económico explica que artesanos, comerciantes, cadíes o alfaquíes acudieran a la ciudad e hicieran labrar para sus tumbas y las de sus familiares suntuosas estelas⁹⁸, y que en Almería se labrasen epitafios para lugares tan lejanos como Gao, en el Sudán Occidental⁹⁹, o que se exportasen las estelas de mármol de Macael sin epigrafiar, como parece demostrar la *mqābriyya* que se conserva en el Museo de Málaga y la que se encontró en Niebla¹⁰⁰.

Los ejemplares de Mali, muestran cómo la reunificación almorávide hizo posible el establecimiento de intensas relaciones comerciales y culturales entre al-Andalus y esas zonas del Sahel y que la actividad comercial y la ascético-religiosa, practicadas ambas en los *ribāt/s*, fueron factores decisivos para la islamización de ciertos territorios del Magreb y del África subsahariana¹⁰¹.

Período almohade: uso de la cursiva y disociación de los formularios

Durante el siglo almohade, entre mediados del siglo XII y mediados del XIII, se mantuvieron los tipos de estelas de períodos precedentes, las estelas prismáticas y las estelas tabulares, pero éstas últimas presentan ahora una

⁹⁷ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1996, pp. 134-138, n° 1, fig. 1. Sobre el cargo de *ṣāhib al-ahkām* en época almorávide, véase LAGARDÈRE, 1986, p. 137.

⁹⁸ OCAÑA, 1988, p. 179. Aparte de los trabajos de M. Ocaña, sobre la abundancia y gran calidad de las inscripciones funerarias en la Almería almorávide, véase TORRES BALBÁS, 1957b; LIROLA, 2005, pp. 240-248; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 432-433 y 2006, p. 327.

⁹⁹ En el cementerio de Gao-Sané han aparecido estelas de mármol, labradas en Almería en las primeras décadas del siglo XII, pertenecientes a las sepulturas de los soberanos Songhoys que se convirtieron al Islam a principios de ese siglo, SAUVAGET, 1948 y 1949; TAMSIR, 1975, p. 87 y lám. entre las pp. 32-33; MORAES, 1990.

¹⁰⁰ PAVÓN, 1980, p. 148, fig. 8d; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, p. 433.

¹⁰¹ Véase el estudio de CRESSIER, 2004 sobre los *ribāt/s* costeros de Marruecos y su importante papel en la islamización y en la articulación del comercio lejano.

distribución distinta del campo epigráfico y de los ornatos, como se observa en una estela procedente de Évora, en Portugal¹⁰². Pese al continuismo en la tipología de las estelas, en la etapa almohade se produjeron los mayores cambios en epigrafía, al igual que ocurrió en otros ámbitos.

Con respecto a los rasgos caligráficos, se generalizó el uso de la cursiva, así como el de otros elementos ornamentales secundarios, florones, cadenas, merlones, etc. El cúfico siguió empleándose y fue entonces cuando adquirió un diseño característico, que se mantendrá posteriormente en época nazarí, con prolongaciones geométricas y vegetales y una gran complicación formal¹⁰³. Los materiales se diversifican: junto a la piedra, se utilizan ahora la argamasa, el mortero y la cerámica vidriada¹⁰⁴. En los formularios tuvo lugar una disociación, que también se acentuaría en época nazarí: o bien largos epitafios para los miembros de familias de prestigio y los altos cargos de la administración, o bien eulogias, citas coránicas y breves composiciones rimadas que se reproducen en estelas de cementerios públicos, sin consignar ningún dato cronológico ni antropónimo¹⁰⁵.

Málaga ha proporcionado dos buenas muestras de esa diversificación: la conocida *mqābriyya* de mármol que se conserva en el Museo de Málaga, con el epitafio de Maryam bint Abi Īa^cfar Aḥmad b. ^cAbd al-Ganī b. Aḥmad al-Gāzī (m. 618/1221)¹⁰⁶, una desconocida que debió pertenecer, por su larga cadena onomástica y por las características de su epitafio, a una familia de gran relieve y prestigio en la Málaga almohade. La inscripción está realizada en un cúfico muy cuidado y profusamente ornamentado, típicamente almohade. El otro ejemplo es la *mqābriyya* de cerámica vidriada en verde cuyo texto, también en el característico cúfico almohade sobre fondo de estilizaciones florales, reproduce sólo breves eulogias (*al-baraka min Allāh, al-gibṭa al-mutaṣṣila min Allāh*)¹⁰⁷. Las caras trapezoidales, por las que discurren los epígrafes, están enmarcadas por filetes de lacería y los extremos triangulares presentan motivos de decoración vegetal. Apareció *in situ* en las excavaciones realizadas entre enero y marzo de 1991 en el cementerio público de Īabal Farūh¹⁰⁸, con el perímetro de la sepultura delimitado por tabicas de ladrillo hincadas de canto en el suelo. Esta estela, un ejemplar único en al-Andalus,

¹⁰² NYKL, 1940, pp. 399-401; TORRES, MACÍAS, 1998, p. 127, n° 91; *Portugal Islámico*, 1998, p. 253, n° 309.

¹⁰³ Sobre el uso de la cursiva en las inscripciones oficiales del califato mu'miní, los cambios en el diseño del cúfico, así como su repercusión en epigrafía funeraria, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997a, pp. 19-434; 1997b, pp. 140-145 y 2005, pp. 7-18.

¹⁰⁴ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 436-438 y 1997a, p. 426.

¹⁰⁵ Acerca del nuevo talante general de los formularios y de los funerarios en particular, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997a, pp. 434-444; 1997b, p. 143; 2005, pp. 18-25 y 2006, pp. 327-328.

¹⁰⁶ OCAÑA, 1946a; OCAÑA, 1946b; ACIÉN, MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1982, p. 38, n° 22, lám. XXII; MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1997a, p. 424, lám I, fig. 1 y 2006, p. 326, n° 41.

¹⁰⁷ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1994, pp. 437-438, lám. III, fig. 3, 4 y 1997, pp. 424-426, lám. 2.

¹⁰⁸ FERNÁNDEZ GUIRADO, 1991, pp. 320, 324 y 1995, p. 36, fig. 5.

y los materiales asociados a la sepultura contrastaban con la austeridad del resto de enterramientos de ese cementerio público malagueño.

Y es que, frente a la austeridad que habitualmente se atribuye al movimiento almohade y su rigorismo religioso, ninguna de las manifestaciones arquitectónicas del califato mu'mini ni de la epigrafía de ese período permite sostener esa aseveración¹⁰⁹. Sirvan también como ejemplo las dos mezquitas funerarias de época almohade ubicadas en el mismo cementerio público de Yabal Farūh, en Málaga, en cuyo interior fueron localizados 37 enterramientos¹¹⁰. De carácter exclusivamente funerario¹¹¹, estas mezquitas aparecieron asociadas a otra gran construcción funeraria, un mausoleo cuyos muros estaban enlucidos al exterior y recubiertos por una profusa decoración vegetal y geométrica, en la que destaca como motivo ornamental el árbol de la vida y diversas composiciones de sebka. Tal profusión decorativa y todas esas señales externas en determinados enterramientos de cementerios públicos ponen de manifiesto las diferencias derivadas del poder adquisitivo y del prestigio o la preeminencia social de determinados individuos o familias y, por consiguiente, evidencian también la escasa repercusión en la práctica de las disposiciones jurídicas.

Del mismo modo, la epigrafía de este período y del almorávide anterior, y tanto en al-Andalus como en el Magreb, no deja translucir el carácter beréber de estos movimientos, ni tampoco permite detectar la supuesta berberización lingüística que se les atribuye¹¹². Todos los epitafios dan, en primer lugar, constancia de la condición de musulmanes de los difuntos y están escritos en un árabe de gran corrección lingüística, independientemente del origen, árabe, beréber o muladí, de los fallecidos. Sólo la *nisba* clánica, cuando se consigna, remite al origen tribal, árabe o beréber, del individuo en cuestión.

203

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, Manuel (2001), «Del estado califal a los estados taifas: la cultura material», *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999*, Valladolid, vol. 2, pp. 493-513.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel, MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a Antonia (1982), *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*, Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo (1876), «Lápidas arábicas existentes en el Museo Arqueológico Nacional y en la Real Academia de la Historia», *Museo Español de Antigüedades*, t. VII, pp. 121-156.

¹⁰⁹ MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2000, pp. 100-101 y 2004, pp. 197-201.

¹¹⁰ Aparecieron en calle Agua; FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, 1995, pp. 69-82, fig. I.

¹¹¹ Sobre la licitud en al-Andalus de construir mezquitas, que no deben ser de oración, para colocar a los muertos y poder enterrarlos en ellas, véase FIERRO, 2000, pp. 154 y ss.

¹¹² Como señalé a propósito de la cursiva en epigrafía oficial del califato mu'mini (MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2005, pp. 8-9) y en relación a la onomástica de los epitafios de mujeres de cronología almorávide (MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2006, p. 320). A pesar de la tendencia a la filiación materna que se atribuye a los almorávides, ésta no suele constatarse, salvo en casos puntuales y excepcionales, como señala MARÍN, 2000, pp. 525-526, y tampoco se detecta a través de la documentación epigráfica.

- AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo (1883), *Memoria acerca de algunas inscripciones arábigas de España y Portugal, presentada al Excmo. Sr. Jefe del referido establecimiento*, Madrid.
- ÁVILA NAVARRO, M^a Luisa (1994), «La sociedad», en M^a Jesús VIGUERA MOLINS (coord.), *Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI, Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, t. VIII-1, Madrid, pp. 301-395.
- BARCELÓ, Carmen (1990), «Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)», en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, pp. 41-54.
- BARCELÓ, Carmen (1998), *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales* (2 vols.), Valencia.
- BARCELÓ, Carmen (2001), «Columnas arabizadas en santuarios del Occidente islámico», en *La islamización de la Extremadura romana*, Mérida, pp. 87-137.
- BARCELÓ, Carmen (2004), «El cúfico andalusí de “provincias” durante el califato (300-403/912-1013)», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrāʾ*, 5, pp. 173-194.
- BIENES, Juan José (2007), «Tudela islámica», en Philippe SÉNAC (ed.), *Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VI^e-XI^e siècle): la transition*, Toulouse, pp. 199-218.
- BOSCH VILÁ, Jacinto (1990), *Los almorávides*, ed. facsímil con estudio preliminar de Emilio MOLINA LÓPEZ, Granada.
- CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío (1980-81), «La pila árabe del Museo Arqueológico de Granada y de la Casa del Chapiz», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 26, pp. 21-34.
- CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío (1976), «Las inscripciones de la Alhambra según el morisco granadino Alonso del Castillo», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 25, pp. 7-32.
- CANTO GARCÍA, Alberto, RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2006), «Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 13 (2), pp. 57-66.
- CANTO GARCÍA, Alberto, RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2010), «Algunas precisiones sobre la desaparecida inscripción funeraria de al-Manşūr I de Badajoz», *Al-Qanṭara*, 31 (1), pp. 188-209.
- CASTILLO GALDEANO, FRANCISCO, MARTÍNEZ MADRID, Rafael (1987), «Excavación sistemática del yacimiento hispano-musulmán de Bayyana (Pechina, Almería). Primera campaña, 1985. Informe preliminar», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, t. II, *Actividades sistemáticas*, Sevilla, pp. 429-432.
- CODERA Y ZAYDIN, FRANCISCO (1884), «Un reyezuelo de Badajoz desconocido hasta ahora», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 4, pp. 353-359.
- CODERA Y ZAYDÍN, FRANCISCO (1913), «Sepulcro mudéjar e inscripción árabe descubiertos en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 62, pp. 338-342.
- CRESSIER, Patrice (2004), «De un ribāt a otro. Una hipótesis sobre los ribāt/s del Magrib al-Aqşà», en Rafael AZUAR (coord.), *Fouilles de la Rābīta de Guardamar*, t. I, *El ribāt califal. Excavaciones y estudios (1984-1992)*, Madrid, pp. 203-221.
- DELGADO VALERO, Clara (1987), «La columna sepulcral: una forma funeraria del arte helénico y del arte islámico», *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española, Madrid, 19-24 de enero 1987*, t. IV, *Comunicaciones*, Madrid, pp. 559-566.

- DELGADO Y HERNÁNDEZ, Antonio (2001), *Estudios de numismática arábigo-hispana considerada como comprobante de la dominación islámica de la Península*, Alberto CANTO GARCÍA, Tawfiq ibn HĀFIZ IBRĀHĪM (eds.), Madrid.
- DÍAZ ESTEBAN, Fernando (1966), «Nuevas inscripciones cúficas de Toledo», *Al-Andalus*, 31, pp. 337-346.
- FARO CARBALLA, José Antonio, GARCÍA BARBERENA-UNZU, María, UNZU URMENETA, Mercedes (2007), «La presencia islámica en Pamplona», en Philippe SÉNAC (ed.), *Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VI^e-XI^e siècle): la transition*, Toulouse, pp. 97-139.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Carmen (1995), «Último sondeo en el cementerio islámico de Málaga», en María Paz TORRES PALOMO, Manuel ACIÉN ALMANSA (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 69-83.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, Inés (1991), «Informe arqueológico del sondeo realizado en calle Agua, núm. 16 (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, t. III, *Actividades de urgencia*, pp. 319-325.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, Inés (1995), «La necrópolis musulmana de Ŷabal Farūh (Málaga). Nuevas aportaciones», en María Paz TORRES PALOMO, Manuel ACIÉN ALMANSA (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 11-36.
- FIERRO, Maribel (2000), «El espacio de los muertos: fetuas andalusíes sobre tumbas y cementerios», en Patrice CRESSIER, Maribel FIERRO, Jean-Pierre VAN STĀEVEL (eds.), *L'urbanisme dans l'Occident musulman au Mōyen Āge : aspects juridiques*, Madrid, pp. 153-190.
- GALVE IZQUIERDO, Pilar (1995), «Necrópolis islámica de la Puerta de Toledo (Zaragoza): nuevas excavaciones», en María Paz TORRES PALOMO, Manuel ACIÉN ALMANSA (eds.), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, pp. 117-136.
- GALVE IZQUIERDO, Pilar, J. A. BENAVENTE SERRANO, José A. (1992), «La necrópolis islámica de la Puerta de Toledo de Zaragoza», en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II, *Comunicaciones*, Oviedo, pp. 383-390.
- GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (2006), «Cerámica y escritura: dos ejemplos de arabización temprana. Graffiti sobre cerámica del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», en *Al-Āndalus espaço de mudança. Balanço de 25 anos de História e Arqueologia Medievais. Seminário Internacional*, Mértola, 16, 17 e 18 de maio de 2005. *Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Mértola, pp. 52-59.
- GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (2007), «La islamización de Tudmīr», en Philippe SÉNAC (ed.), *Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VI^e-XI^e siècle): la transition*, Toulouse, pp. 275-318.
- HABIB, Mustapha el- (1975), «Stèles funéraires kairouanaises des III^e/IX^e siècles. Étude typologique et esthétique», *Revue des Études Islamiques*, 43 (2), 1975, pp. 227-286.
- IMBERT, Frédéric (1992), «La nécropole de Qastal en Jordanie», *Archéologie Islamique*, 3, pp. 17-59.
- IMBERT, Frédéric (1998), «Inscriptions et graffiti arabes de Jordanie. Quelques réflexions sur l'établissement d'un récent corpus», *Quaderni di Studi Arabi*, 16, pp. 48-58.
- IMBERT, Frédéric (2000), «Le Coran dans les graffiti des deux premiers siècles de l'Hégire», *Arabica*, 47, pp. 381-390.

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo (1992), «Los cementerios de la ciudad hispanomusulmana de Vascos», en *Actas III Congreso de de Arqueología Medieval Española. Oviedo 27 de marzo-1 de abril 1989*, t. II, *Comunicaciones*, Oviedo, pp. 391-396.
- LABARTA, Ana (1990), «Las lápidas árabes de la provincia de Jaén», en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, pp. 123-137.
- LABARTA, Ana (1994), «Fragmento epigráfico cordobés de época taifa», *Al-Qantara*, 15, pp. 241-243.
- LAGARDÈRE, Vincent (1986), «La haute judicature à l'époque almoravide en al-Andalus», *Al-Qantara*, 7, pp. 135-228.
- LÉVI-PROVENÇAL, Évariste (1931), *Inscriptions arabes d'Espagne, avec quarante-quatre planches en phototypie*, Leyden-París.
- LIROLA, Jorge (2005), «El testimonio del mármol: las inscripciones árabes como fuentes de información», en Ángela SUÁREZ MÁRQUEZ (coord.), *La Alcazaba. Fragmentos para una historia de Almería*, Almería, pp. 237-250.
- MAÍLLO SALGADO, Felipe (1991), *Crónica anónima de los reyes de taifas*, Madrid.
- MARÍN, Manuela (1989), «Las mujeres de las clases sociales superiores. Al-Andalus, desde la conquista hasta finales del califato de Córdoba», en M^a Jesús VIGUERA (ed.), *La mujer en al-Andalus: reflejos históricos de su actividad y categorías sociales. Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, t. I, Sevilla, pp. 105-127.
- MARÍN, Manuela (2000), *Mujeres en al-Andalus*, Madrid.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1994), «La estela funeraria en el mundo andalusí», en Carlos de la Casa MARTÍNEZ (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Soria 28 de abril-1 de mayo de 1993*, Soria, pp. 419-444.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1995), «La epigrafía del Salón de ‘Abd al-Rahmān III», en Antonio VALLEJO TRIANO (coord.), *El Salón de ‘Abd al-Rahmān III*, Córdoba, pp. 107-152.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1996), «Estelas funerarias de época almorávide aparecidas en Córdoba», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 45, pp. 133-146.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1997a), «Epigrafía y propaganda almohades», *Al-Qantara*, 18 (2), pp. 415-445.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1997b), «Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí», *Arqueología y Territorio Medieval*, 4, pp. 127-162.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1999), «Epígrafes a nombre de al-Ḥakam en Madīnat al-Zahrā’», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā’*, 4, pp. 83-103.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2000), «Al-Andalus y la documentación epigráfica», en Adel SIDARUS (ed.), *Fontes da Historia de al-Andalus e do Gharb*, Lisboa, pp. 89-121.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2001 a), «Estelas funerarias de época califal aparecidas en Orihuela (Alicante)», *Al-Qantara*, 22 (1), pp. 45-76.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a Antonia (2001 b), «Sentido de la epigrafía omeya de al-Andalus», en M^a Jesús VIGUERA, Concepción CASTILLO (eds.), *El esplendor de los omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental. Exposición en Madīnat al-Zahrā’, 3 de mayo a 30 de septiembre de 2001*, vol. *Estudios*, Granada, pp. 408-417.

- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2001c), «Epitafio del tesorero y caíd ʿAbd al- Salam b. ʿAbd Allah b. Basil», en Antonio VALLEJO TRIANO, Rafael LÓPEZ GUZMÁN (coords.), *El esplendor de los Omeyyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental. Exposición en Madīnat al-Zahrāʾ. 3 de mayo a 30 de septiembre de 2001. Catálogo de piezas*, Granada, pp. 158-159.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2004), «El califato almohade. Pensamiento religioso y legitimación del poder a través de los textos epigráficos», en Frédéric BAUDEN (ed.), *Ultra mare: mélanges de langue arabe et d'islamologie offerts à Aubert Martín*, Lovaina-París-Dudley, pp. 195-212.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2005), «Ideología y epigrafía almohades», en Patrice CRESSIER, Maribel FIERRO, Luis MOLINA (eds.), *Los almohades: problemas y perspectivas*, t. I, Madrid, pp. 5-52.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2006), «Mujeres y élites sociales en al-Andalus a través de la documentación epigráfica», en María Isabel CALERO SECALL (ed.), *Mujeres y sociedad islámica: una visión plural*, Málaga, pp. 287-328.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2008), *Epigrafía árabe. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Real Academia de la Historia*, con la colaboración de Isabel RODRÍGUEZ CASANOVA y Alberto CANTO GARCÍA, Madrid.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2009), «Epigrafía e historia de al-Andalus: nuevos hallazgos y datos», *Xelb*, 9. *Actas do 6º Encontro de Arqueologia do Algarve, O Garb no al-Andalus síntesis e perspectivas de estudo*, (Silves, 23-25 de Outubro 2008), Silves, pp. 39-54.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia, ACIÉN ALMANSA, Manuel (2004), «La epigrafía de Madīnat al-Zahrāʾ», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrāʾ*, 5, pp. 107-158.
- MONFERRER SALA, Juan Pedro, SALINAS PLEGUEZUELO, Elena (2009), «Epígrafe con epitafio de una “virgen” del califa al-Ḥakam segundo», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, pp. 491-498.
- MORAES FARIAS, Paulo Fernando (1990), «The oldest extant writing of West Africa: Medieval epigraphs from Essuk, Saney and Egef-n-Tawaqqast (Mali)», *Journal des Africanistes*, 60, pp. 65-113.
- NAVASCUÉS Y DE PALACIO, Jorge de (1961), «Tres epitafios toledanos hispano-árabes del Museo Arqueológico de Toledo», *Al-Andalus*, 26 (1), pp. 191-193.
- NYKL, Alois Richard (1940), «Algunas inscripciones árabes de Portugal», *Al-Andalus*, 5 (2), pp. 399-412.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1946a), «Una *mḡābriyya* almohade malagueña del año 1221 J. C.», *Al-Andalus*, 11, pp. 224-230.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1946b), «Nuevos datos sobre la *mḡābriyya* almohade malagueña del año 1221 J. C.», *Al-Andalus*, 11, pp. 445-446.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1964), *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*, Madrid-Granada.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1970), *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1983), «La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávides», en *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino, Palma de Mallorca, 1979*, Madrid, pp. 197-204.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1988), «Historia y epigrafía de la Almería islámica», *Homenaje al padre Tapia. I Encuentro de Cultura Mediterránea (Almería, 27-31 de octubre 1986)*, Almería, pp. 173-190.

- ORY, Solange (1967), «Les graffiti umayyades de 'Ayn Ğarr», *Bulletin du Musée de Beyrouth*, 20, pp. 97-148.
- ORY, Solange (1990), «Aspects religieuses des textes épigraphiques du début de l'islam», *Revue de Monde Musulman et de la Méditerranée*, 58, pp. 30-39.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1980), «De nuevo sobre Ronda musulmana», *Awrāq*, 3, pp. 131-174.
- PERAL BEJARANO, Carmen, FERNÁNDEZ GUIRADO, Inés (1990), *Excavaciones en el cementerio islámico de Ýabal Farūh (Málaga)*, Málaga.
- PÉREZ ÁLVAREZ, María Ángeles (1992), *Fuentes árabes de Extremadura*, Cáceres.
- Portugal Islámico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, Lisboa, 1998.
- RĀGIB, Yusuf (1970), «Les premiers monuments funéraires de l'islam», *Annales Islamologiques*, 9, pp. 21-36.
- RĀGIB, Yusuf (1992), «Structure de la tombe d'après le droit musulman», *Arabica*, 39, pp. 393-403.
- REVILLA VIELVA, Ramón (1932), *Catálogo de las antigüedades que se conservan en el patio árabe del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- RIBERA Y TARRAGÓ, Julián (1909), «Lápidas arábigas é históricas de los castillos de Tarifa y Baños de la Encina», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 55, pp. 427-433.
- RIBERA Y TARRAGÓ, Julián (1928), «Ceremonias fúnebres de los árabes españoles. Estudio litúrgico», en *Disertaciones y opúsculos*, t. II, Madrid, pp. 248-256.
- ROSELLÓ BORDOY, Guillermo (1975), *Corpus balear de epigrafía árabe*, Palma de Mallorca.
- ROSELLÓ BORDOY, Guillermo (1989), «Almacabras, ritos funerarios y organización social en al-Andalus», en *Actas III Congreso de Arqueología Medieval Española. Oviedo 27 de marzo-1 de abril 1989*, t. I. Ponencias, Oviedo, pp. 151-168.
- RUBIERA MATA, Ma Jesús (1995), «Los textos epigráficos de los palacios nazaríes (algo más que una escritura)», en *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, pp. 95-105.
- SAAVEDRA Y MORAGAS, Eduardo (1887a), «Inscripción arábiga de Pechina», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 10, pp. 148-150.
- SAAVEDRA Y MORAGAS, Eduardo (1887b), «Inscripción arábiga de Pechina. Rectificación», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 10, p. 221.
- SAAVEDRA Y MORAGAS, Eduardo (1889), «El sepulcro de Almanzor I de Badajoz», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 14 (cuad. I-III), pp. 82-86.
- SAUVAGET, Jean (1948), «Notes préliminaires sur les épitaphes de Gao», *Revue des Études Islamiques*, 15-17, pp. 5-12.
- SAUVAGET, Jean (1949), «Les épitaphes royales de Gao», *Al-Andalus*, 14, pp. 123-141.
- SÉNAC, Philippe (ed.) (2007), *Villa 2. Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (v^{te}-x^{te} siècle): la transition*, Toulouse.
- SERRANO PEÑA, José Luis, CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos (2000), «Las necrópolis musulmanas de Marroquíes Bajos (Jaén). Avance de las investigaciones arqueológicas», *Arqueología y Territorio Medieval*, 7, pp. 93-120.
- SIDARUS, Adel, TEICHNER, Felix (1997), «Thermas romanas no Gharb al-Andalus. As inscrições árabes de Milreu (Estoi)», *Arqueologia Medieval*, 5, pp. 177-189.

- SOURDEL-THOMINE, Janine (1964), «Inscriptions et graffiti arabes d'époque umayyade», *Revue des Études Islamiques*, 32 (1), pp. 115-120.
- SOURDEL-THOMINE, Janine (1978), «Ḳabr», *Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle Édition*, IV, pp. 367-370.
- TAMSIR NIANE, Djibril (1975), *Le Soudan Occidental au temps des grands empires XI^e-XVI^e siècles*, París.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1926), «Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rawḍa», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, t. VI, pp. 261-285.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1957a), «Cementerios hispanomusulmanes», *Al-Andalus*, 12, pp. 131-191.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1957b), «Almería islámica», *Al-Andalus*, 22 (2), pp. 411-462.
- TORRES, Claudio, MACÍAS, Santiago (1998), *O legado islâmico em Portugal*, Lisboa.
- TORRES PALOMO, María Paz, ACIÉN ALMANSA, Manuel (eds.) (1995), *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga.
- VALLEJO TRIANO, Antonio (1990), «La trayectoria científica de D. Manuel Ocaña Jiménez», en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, pp. 7-20.
- YZQUIERDO, Pablo (1998), «Lápida funeraria del gobernador Abd al-Salam B. Abd Allah B. Basil», en *L'Islam i Catalunya. Catàleg*, Barcelona, pp. 48-49.
- ZBISS, Sliman-Mostafa (1977), *Nouvelles inscriptions arabes de Kairouan. Corpus des Inscriptions arabes de Tunisie, 3^e partie*, Túnez.
- ZOZAYA, Juan (1986), «Un cipo funerario procedente de Calatrava la Vieja», *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 111-126.

PALABRAS CLAVE

AL-ANDALUS, ARABIZACIÓN, EPIGRAFÍA, ESTELAS FUNERARIAS, ISLAMIZACIÓN

